**Datos biográficos de los candidatos al Comité contra la Tortura**

**Apellidos y nombre**: HELLER Claude

**Lugar y fecha de nacimiento**: Ciudad de México, México. 2 de mayo de 1949 **Idiomas de trabajo**: Español, inglés, francés, portugués

**Cargo o función actual**: (Máximo 5 líneas)

* Experto Independiente en Asuntos Internacionales y en Derechos Humanos.
* Conferencista sobre Asuntos Globales y Derechos Humanos (Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, *American University*, El Colegio de México, e Instituto Tecnológico de México).

* Presidente del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (2021-2023) y Vicepresidente del Comité (2016-2019).
* Embajador Eminente de México a partir de su retiro en 2014.

**Principales actividades profesionales**: (Máximo 10 líneas)

* Colaborador y analista de asuntos internacionales de la Consultoría *Madison Intelligence Mexico* (de 2016 hasta la fecha).
* Investigador Asociado a la Presidencia de El Colegio de México (2014-2015).
* Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones

Unidas (2007- 2011); el Consejo de Seguridad (2009-2010); la Organización de Estados Americanos (1998-2001); los Organismos Internacionales con sede en Viena (1992-1995) y la OCDE (2002-2003).

* Embajador ante los gobiernos de Austria y Eslovenia (1992-1995); Suiza (19891991); Cuba (1995-1998); Francia (2001-2007) y Japón (2011-2014).

**Títulos académicos**: (Máximo 5 líneas)

* Licenciado en Relaciones Internacionales, egresado del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (1968-1972).
* En 1974 obtuvo una Maestría en Historia y Relaciones Internacionales del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza (1972-1974).

**Otras actividades principales en ámbito de los derechos humanos de interés para el mandato del Comité contra la Tortura: (Máximo 10 líneas)**

Claude Heller encabezó la delegación de México en numerosas órganos y conferencias internacionales del sistema de la ONU, entre ellos la Comisión de Derechos Humanos (CDH), la Conferencia de Derechos Humanos en Viena y el Consejo de Seguridad. Miembro de la Subcomisión de Protección a Minorías de la CIDH. Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA. Presidió diversos órganos y grupos de trabajo como el que condujo a la adopción de la Convención Internacional de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Presidente de las tres primeras Conferencias de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y facilitador de las negociaciones que llevaron a la adopción de la Declaración de los Pueblos Indígenas. Presidente del Grupo de Trabajo sobre Niños y Conflictos Armados del Consejo de Seguridad, de los Comités de Sanciones sobre Côte d’Ivoire, Eritrea y Somalia, y el Comité 1540.

**Recientes publicaciones en este ámbito**

* “El impacto de la pandemia en una era de conflictos, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Vol, 66 N0 242, 2021.
* Historia Mínima de las Relaciones Multilaterales de México, El Colegio de México, 2021, 305 pp.
* “Lecciones aprendidas en el Consejo de Seguridad de la ONU: el papel de los P5 y los E10” en Foreign Affairs Latinoamérica, Octubre/Diciembre 2020, Instituto Tecnológico de México (ITAM), 2020.
* “México y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. Jorge Sánchez Cordero (editor). Centenario de la Constitución de 1917. Reflexiones del Derecho Internacional Público. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 2017, pp.141-161.